

**Oficial de información**  
**Presidencia de la República**

Haciendo uso del derecho regulado en la Ley de Acceso a la Información Pública, los suscritos solicitan que se les proporcione la siguiente información:

1. Copia de la denuncia o aviso presentado por el Secretario de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción a la Fiscalía General sobre presunto lavado de dinero en el Centro de Estudios Políticos Dr. José Antonio Rodríguez Porth, y de los anexos correspondientes. La denuncia o aviso fue presentado ante la Fiscalía General de la República el 5 de septiembre de 2018. Si hubiesen datos reservados o confidenciales en el referido expediente, proporcionar versión pública del mismo.
2. Detalle de denuncias y avisos presentados por la Sub-secretaría de Transparencia y luego por la Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción ante la Fiscalía General de la República desde 2009 hasta la fecha. Por cada denuncia o aviso indicar al menos los siguientes datos: fecha, denominación o referencia del caso, descripción del caso, instituciones afectadas, nombres/cargos de las personas señaladas como presuntos responsables y estado del caso (si ha habido respuesta o no de la Fiscalía y que acciones se han tomado. Si es posible, entregar la información en formato digital procesable.

Las notificaciones y la información se solicita que sean enviadas por correo electrónico al buzón [alac@funde.org](mailto:alac@funde.org) También, los suscritos pueden ser contactados en la oficina del Centro de Asesoría Legal Anticorrupción (ALAC), ubicada en la Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE), capítulo de Transparencia Internacional, calle Arturo Ambrogi No. 411, colonia Escalón, San Salvador, teléfono 2209-5324.

San Salvador, 2 de abril del 2019



Jaime Alberto López  
DUI: 00887110-4



Sonia Beatriz Hernández Chacón  
DUI: 03609315-4